



San Miguel de Tucumán, 07 ABR 2017

**VISTO** el Expte. N° 7132-17 por el cual la Vicedecana, a cargo del Decanato, de la Facultad de Artes, Dra. Silvia Leonor Agüero, solicita se distinga como **Visitante Ilustre de la Universidad Nacional de Tucumán** al artista plástico tucumano NICOLÁS LEIVA; y

**CONSIDERANDO:**

Que el trámite es iniciado por la Vicedecana de la Facultad de Artes, a cargo del Decanato y avalado por Consejo Directivo de la citada unidad académica mediante resolución n° 033-17;

Que el destacado artista tucumano, es egresado de nuestra Facultad de Artes y de la Escuela de Bellas Artes Atilio Terragni y cuenta con una reconocida trayectoria internacional como pintor, dibujante, grabador y ceramista;

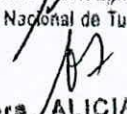
Que el artista está radicado desde 1990 en la ciudad de Miami, Estados Unidos, donde desarrolla una intensa actividad en los talleres tanto del mencionado país como de Faenza, Italia donde realiza sus extraordinarias piezas cerámicas en el estudio de Bottega Gatti;


Que la presencia de su obra en numerosas instituciones como la Fondazione Marino Golineli (Boloña, Italia), el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires y el suite Museum of Art (Indiana), el Museo de Bellas Artes Timoteo Navarro, importantes Galerías de Arte del mundo, famosas casas de subastas de arte como Sotheby's, Bienales Internacionales y exhibiciones en distintos países de Latinoamérica, Europa, Sud África y Medio Oriente, son acabadas muestras del lugar que ocupa como uno de los más importantes artistas contemporáneos argentinos;

Que, definido como "*un autor barroco y extremadamente expansivo*", no es difícil apreciar en sus obras la fuerte presencia del dibujo y su relación color;

Que asimismo, el Profesor Nicolás Leiva reúne altas distinciones por sus trabajos reflejados en los premios recibidos como en sus exhibiciones en galerías de arte de todo el mundo;

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.



Rectorado

Que cabe mencionar el merecido reconocimiento internacional que posee al ser distinguido por críticos e historiadores, como uno de los más importantes artistas latinoamericanos residentes en Miami;

Que, por todo lo expuesto del artista plástico Nicolás Leiva, se hace merecedor de la distinción de **Visitante Ilustre de la Universidad Nacional de Tucumán**;

Por ello;

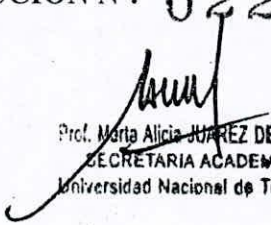
**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN**


**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** DECLARAR "Visitante Ilustre" de la Universidad Nacional de Tucumán al artista plástico tucumano NICOLÁS LEIVA.

**ARTÍCULO 2º:** Hágase saber y pase a Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a Dirección General de Títulos y Legalizaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº: **0228 2017**  
s.a.

  
Prof. María Alicia JUÁREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Super-  
U.N.T.